

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314100 - DIRECCION DE DIVISION CS. ECONOMICO ADMVO.

Objetivo prioritario: 1 - Consolidar la formación integral del estudiante

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
1.4 Movilidad nacional e internacional	1 - Difundir e impulsar la difusión de las distintas acciones de movilidad estudiantil, en el seno de la División de Ciencias Económicas y Administrativas (DCEA).	1.4.1	Número de estudiantes que participaron en programas de intercambio y movilidad nacionales al año.	No Aplica	0	0.00	Durante el ejercicio del POA 2014, se ha apoyado la participación de alumnos en eventos académicos nacionales e internacionales, lo que ha favorecido la formación integral de los estudiantes al interactuar en entornos culturales y académicos distintos.
	2 - Gestionar ante la DISE la impartición de al menos una plática de inducción anual, para proporcionar a los estudiantes elementos para seleccionar la mejor opción de movilidad estudiantil	1.4.2	Número de alumnos de la Institución que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica al año.	No Aplica	0	0.00	Durante el ejercicio del POA 2014, se ha apoyado la participación de alumnos en eventos académicos nacionales e internacionales, lo que ha favorecido la formación integral de los estudiantes al interactuar en entornos culturales y académicos distintos.
	3 - Promover la participación de estudiantes en el Programa de Movilidad en IES nacionales y extranjeras, Verano de la Investigación Científica, eventos académicos regionales, nacionales e internacionales	1.4.3	Número de alumnos de otras instituciones que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica dentro de la Universidad al año.	No Aplica	0	0.00	Durante el ejercicio del POA 2014, se ha apoyado la participación de alumnos en eventos académicos nacionales e internacionales, lo que ha favorecido la formación integral de los estudiantes al interactuar en entornos culturales y académicos distintos.
	4 - Difundir las convocatorias de movilidad estudiantil en los PE de la DCEA	1.4.4	Número de estudiantes que participaron en acciones de intercambio y movilidad internacionales al año.	No Aplica	0	0.00	Durante el ejercicio del POA 2014, se ha apoyado la participación de alumnos en eventos académicos nacionales e internacionales, lo que ha favorecido la formación integral de los

							estudiantes al interactuar en entonos culturales y académicos distintos.
	5 - Gestionar recursos financieros para apoyar en forma parcial las distintas opciones de movilidad de los estudiantes	1.4.5	Número de estudiantes foráneos que cursaron estudios parciales en la Universidad al año.	No Aplica	0	0.00	En el Departamento de Contabilidad se recibió un alumno en estancia de movilidad durante el semestre 14-1
	6 - Establecer criterios de prioridad para el otorgamiento del apoyo financiero a la movilidad	1.4.6	Número de alumnos de posgrado que realizan estancia en sectores productivos, en otras instituciones de educación superior o en centros de investigación al año.	No Aplica	0	0.00	
1.5 Prácticas profesionales y servicio social	1 - Promover y apoyar el establecimiento de convenios de vinculación con los sectores externos, para la realización de prácticas profesionales y servicio social de los estudiantes de los PE de licenciatura	1.5.1	Número de estudiantes registrados en proyectos de Servicio Social al año.	No Aplica	0	0.00	El desarrollo de distintos proyectos de investigación y de servicio social por parte de los profesores adcritos a la división, han permitido a los alumnos que cumplen con los créditos registrarse y llevar a cabo su servicio social, requisito indispensable para su titulación.
	2 - Elaborar un catálogo y actualizarlo semestralmente, de unidades receptoras para la realización de prácticas profesionales y servicio social	1.5.2	Número de alumnos en brigadas comunitarias de Servicio Social al año.	No Aplica	0	0.00	Se formaron dos brigdas de servicio social por parte de alumnos del departamento de economía que han llevado a cabo trabajo sobre pesca artesanal en campos pesqueros de Ensenada, BC y Bahía de Kino, Sonora.
	3 - Establecer y mantener actualizado un banco de información digital a nivel divisional, relativo a las prácticas profesionales y servicio social	1.5.3	Número de alumnos que realizaron las Prácticas Profesionales al año.	No Aplica	0	0.00	Los alumnos de los siete programas educativos de la división realizan sus prácticas profesionales en el sector público y privado del Estado.
	4 - Realizar un diagnóstico anual a nivel divisional sobre la realización de prácticas profesionales y servicio social						

	<p>5 - Dar seguimiento a la información generada por el sistema electrónico en relación al registro y liberación de la prestación del servicio social</p> <p>6 - Reorganizar el archivo físico de la DCEA del servicio social, de acuerdo a los lineamientos del Sistema de Modernización Archivista.</p> <p>7 - Ofrecer dos pláticas de inducción al servicio social a los estudiantes de los PE de licenciatura de la DCEA, al año</p> <p>8 - Colaborar y participar con la DISE en la organización de la Feria Anual del Servicio Social Universitario, fomentando la presentación de proyectos de los PE de licenciatura</p> <p>9 - Continuar impulsando la organización de la Feria del Servicio Social de la DCEA</p> <p>10 - Promover y apoyar la participación de los PTC de la DCEA en foros y congresos del servicio social universitario, regional y nacional</p> <p>11 - Promover y apoyar la participación de profesores y estudiantes en el servicio social comunitario</p>	
1.6 Fomento a la cultura de la		

sustentabilidad, la equidad de género y la inclusión social	1 - Promover la realización de cursos en el tema de la educación ambiental y el desarrollo sustentable, impartidos por especialistas, dirigidos a estudiantes y profesores	1.6.2	Número de cursos y talleres en educación ambiental y sustentabilidad al año.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Promover la realización de talleres, cursos o charlas, sobre equidad de género impartidos por especialistas, dirigidos a estudiantes y profesores	1.6.3	Número de talleres, cursos y charlas, llevados a cabo sobre la igualdad de hombres y mujeres y la inclusión social al año.	No Aplica	0	0.00	En el departamento de Contabilidad se llevó a cabo el curso "Discriminación" cuyo objetivo fue analizar la igualdad de género entre hombres y mujeres.
		1.6.4	Número de trabajos de titulación presentados sobre temas de sustentabilidad al año.	No Aplica	0	0.00	

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314100 - DIRECCION DE DIVISION CS. ECONOMICO ADMVO.

Objetivo prioritario: 2 - Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos, y evaluar y mejorar los procesos educativos y sus resultados

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
2.1 Reestructuración del modelo curricular y actualización de planes de estudio	1 - Impulsar el funcionamiento de los Comités de Evaluación de los PE de Licenciatura y Posgrado de la DCEA, aprobados por el H. Consejo Divisional	2.1.1	Porcentaje de planes de estudio de licenciatura, actualizados y tomando en cuenta su pertinencia social.	No Aplica	0	0.00	Los siete programas educativos que ofrece la división de cs. económicas y administrativas se actualizan en base a los resultados de los estudios de empujadores y egresados que se realizan en la Institución.
	2 - Promover que los Comités de Evaluación de los PE de la DCEA presenten sus informes de actividades al H. Consejo Divisional, en apego a la normatividad aplicable, con el fin de dar seguimiento a la atención de sus observaciones y recomendaciones	2.1.2	Porcentaje de planes de estudio de posgrado, actualizados conforme a los lineamientos del nuevo Reglamento de Posgrado y tomando en cuenta su pertinencia social.	No Aplica	0	0.00	Se está trabajando en la actualización de los planes de estudio para los posgrados que se imparten en los distintos departamentos de la división.
	3 - Integrar las comisiones de actualización de los planes de estudio de licenciatura 4 - Nombrar e impulsar que las Comisiones Académicas de los PE de Posgrado se involucren permanentemente en el proceso de seguimiento y actualización de los planes de estudio						

	5 - Promover la actualización de los programas de Posgrado que ofrece la División, tomando en cuenta el nuevo Reglamento de Posgrado						
2.2 Mecanismos de apoyo a estudiantes	1 - Continuar con el impulso al desarrollo del Programa Divisional de Asesorías y Asesoría de Pares en las asignaturas de matemáticas y contabilidad básica en los Departamentos de Economía y Contabilidad	2.2.1	Porcentaje de alumnos de licenciatura en riesgo, y con tutor asignado, que tienen el status de regulares.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Promover la participación de los PTC en el Programa Institucional de Tutorías (PIT)	2.2.3	Número de alumnos atendidos mediante asesoría de pares que aprobaron el curso en cuestión al año.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Promover la actualización de los PTC a través del Programa Permanente de Capacitación para la Formación de Tutores	2.2.4	Número de alumnos con becas internas y externas al año.	No Aplica	0	0.00	Mediante convocatoria institucional, se han ofrecido becas de apoyo a estudiantes de licenciatura y posgrado de la división, lo que ha permitido que los alumnos se involucren en distintos proyectos de investigación, enriqueciendo sus conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en su formación académica.
	4 - Implementar un programa de identificación de estudiantes en riesgo de la DCEA para incorporarlos al PIT	2.2.5	Número de alumnos que realizaron viajes de estudio, asistencia a congresos, prácticas escolares y trabajo de campo al año.	No Aplica	0	0.00	Los alumnos de las distintas licenciaturas de la división se han beneficiado a través de apoyos para asistir a diversos congresos y eventos académicos nacionales, favoreciendo la formación integral del estudiante.
	5 - Apoyar los eventos que realizan los estudiantes de cada PE de la DCEA	2.2.6	Número de cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año.	No Aplica	0	0.00	Al iniciar cada semestre, los alumnos de los siete programas educativos de la DES reciben cursos extracurriculares orientados a diagnosticar sus fortalezas y debilidades académicas.
	6 - Apoyar la asistencia a eventos	2.2.7	Número de eventos académicos	No Aplica	0	0.00	La sociedad de alumnos del departamento de

	académicos de estudiantes de licenciatura y posgrado, con presentación de ponencia		organizados por los alumnos (charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros) al año.				economía ha organizado tres eventos académicos en los cuales han contado con la participación de conferencistas nacionales.
	7 - Impulsar la participación de los estudiantes en el programa de Becas Ayudantía de la DCEA	2.2.8	Número total de alumnos de licenciatura que participan en proyectos de investigación a cargo de profesores.	No Aplica	0	0.00	Constantemente, los alumnos de los distintos PE de la división se involucran en proyectos de investigación que desarrollan los profesores, contribuyendo con ello a enriquecer la formación académica del estudiante.
	8 - Promover entre los alumnos de los PE de la DCEA su participación en los diferentes programas de becas internas y externas, mediante la difusión amplia y oportuna de las respectivas convocatorias						
2.3 Servicios de apoyo académico	1 - Actualizar permanentemente los acervos bibliográficos requeridos por los PE adscritos a la DCEA	2.3.1	Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio, con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	No Aplica	0	0.00	Se ha adquirido acervo bibliográfico para los siete programas educativos que se imparten en la división, lo cual favorece el mejoramiento en los índices de egreso y titulación.
	2 - Destinar al menos el 10% del presupuesto operativo de la DCEA a la adquisición de acervo bibliográfico	2.3.2	Porcentaje de incremento de publicaciones periódicas impresas y en formato electrónico respecto al año anterior.	No Aplica	0	0.00	Este año se ha apoyado la publicación de la revista vértice universitario, en la cual se plasma el trabajo de investigación de profesores que participan en distintos proyectos de investigación.
	3 - Buscar recursos externos adicionales, mediante proyectos PIFI de la DCEA, para mantener actualizados los acervos bibliográficos requeridos por los PE adscritos a la DCEA, anualmente	2.3.3	Porcentaje de incremento en los accesos a las bases de datos respecto al año anterior.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Impulsar la realización de	2.3.4	Número total de equipos de	No Aplica	0	0.00	

	reuniones con los estudiantes de primer ingreso para proporcionarles información del Sistema Institucional Bibliotecario		cómputo disponibles para los servicios de apoyo académico.				
	5 - Impulsar la realización de un curso dirigido a estudiantes de primer ingreso, sobre el uso de la Biblioteca y de los recursos computacionales con que cuentan los Departamentos de la DCEA	2.3.5	Número de paquetes de software adquiridos al año.	No Aplica	0	0.00	
	6 - Renovar la suscripción de revistas especializadas en las distintas áreas del conocimiento de la DCEA	2.3.6	Porcentaje de renovación de los equipos de laboratorios.	No Aplica	0	0.00	
	7 - Adecuar los espacios físicos de los laboratorios de cómputo						
	8 - Dar mantenimiento y actualizar los equipos de cómputos de los laboratorios						
	9 - Apoyar la compra y actualización de software requerido para realizar las diversas tareas de docencia						
2.4 Mejora de las trayectorias escolares	1 - Fortalecer los sistemas departamentales de asesorías a los alumnos	2.4.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio de segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	No Aplica	0	0.00	
	2 - Atender con acciones particulares a los alumnos de alto riesgo	2.4.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	No Aplica	0	0.00	
	3 - Difundir en las instituciones del nivel Medio Superior del Estado el	2.4.3	Promedio de calificaciones por materia.	No Aplica	0	0.00	

	perfil de ingreso y egreso de los PE de Licenciatura de la DCEA						
	4 - Promover, apoyar y fomentar la elaboración de material didáctico de apoyo para los cursos del eje básico de los PE de licenciatura	2.4.4	Porcentaje de alumnos regulares.	No Aplica	0	0.00	
	5 - Revisar los requisitos de ingreso a los PE de licenciatura de la DCEA para mejorar el proceso de selección	2.4.5	Número de semestres promedio de duración de estudios.	No Aplica	0	0.00	
	6 - Apoyar mecanismos de detección de estudiantes que ingresan a los PE de la DCEA, que no tienen el perfil deseado de ingreso, o de bajo nivel académico, para inscribirlos en algún programa de nivelación (Tronco Común de la DCEA)	2.4.6	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	No Aplica	0	0.00	
		2.4.7	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	No Aplica	0	0.00	
		2.4.8	Porcentaje de titulados respecto al número de egresados en un año dado (Índice de titulación de licenciatura).	No Aplica	0	0.00	
2.5 Evaluación externa del aprendizaje de alumnos y egresados	1 - Promover que los programas educativos incluyan al EGEL como requisito de egreso	2.5.1	Número total de programas educativos de licenciatura incorporados al Padrón de Alto	No Aplica	0	0.00	

			Rendimiento del CENEVAL				
	2 - Analizar la pertinencia de cambios en los planes y programas de estudio para atender debilidades expresadas en los resultados del EGEL	2.5.2	Porcentaje de aplicaciones de los EGEL que obtuvieron resultados satisfactorios.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Promover y apoyar la realización de exámenes departamentales	2.5.3	Número total de programas educativos con aplicaciones transversales y diagnósticos del CENEVAL	No Aplica	0	0.00	
	4 - Impulsar y apoyar la participación de los PE en la convocatoria del Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL 5 - Promover que los estudiantes realicen los exámenes transversales y diagnósticos del CENEVAL 6 - Promover el establecimiento de talleres de preparación del EGEL						
2.6 Evaluación y acreditación nacional e internacional de programas educativos	1 - Realizar nombramientos de comisiones específicas para la acreditación o reacreditación de los programas educativos de la DCEA	2.6.1	Porcentaje de atención a recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores de cada programa educativo de licenciatura.	No Aplica	0	0.00	Dentro de los departamentos de la división, se están formando comisiones de seguimiento a las recomendaciones de las evaluaciones y acreditaciones de los programas educativos.
	2 - Llevar a cabo un seguimiento puntual del cumplimiento de las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores de los PE de Licenciatura acreditados: CACECA (en los PE atendidos por el Departamento de	2.6.2	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable inscrita en programas de reconocida calidad.	No Aplica	0	0.00	El 87 por ciento de la matrícula de la división forma parte de programas educativos de calidad.

	Contabilidad) y CONACE (en los PE atendidos por el Departamento de Economía)						
	3 - En el año 2014, apoyar a los PE de licenciatura en Economía y Finanzas, en su proceso de reacreditación (CONACE); así como las licenciaturas en Contaduría Pública y Administración (CACECA). Y la acreditación de la licenciatura en informática administrativa (CACECA) y la autoevaluación ante los CIEES de la licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales	2.6.3	Número total de programas de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por parte del COPAES.	No Aplica	0	0.00	Al cierre del ejercicio presupuestal, la DES cuenta con seis de sus siete programas educativos acreditados, lo que pone de manifiesto la pertinencia y calidad de la oferta educativa de la división.
	4 - Impulsar que los Comités de Evaluación de los PE de Licenciatura presenten anualmente sus informes ante el H. Consejo Divisional, en apego a la normatividad aplicable	2.6.4	Número total de programas de licenciatura en el nivel 1 de los CIEES.	No Aplica	0	0.00	Al cierre del ejercicio presupuestal, la DES cuenta con seis de sus siete programas educativos evaluados con nivel 1 del CIEES, lo que pone de manifiesto la pertinencia y calidad de la oferta educativa de la división.
	5 - Analizar en el Consejo divisional la pertinencia de llevar a cabo las recomendaciones emitidas por los Comités de Evaluación de los PE de Licenciatura	2.6.5	Número total de programas de estudio de licenciatura con acreditación internacional.	No Aplica	0	0.00	

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314100 - DIRECCION DE DIVISION CS. ECONOMICO ADMVO.

Objetivo prioritario: 3 - Revisar y ampliar la oferta educativa

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
3.2 Revisión, reestructuración y ampliación selectiva de la matrícula	1 - Impulsar y apoyar una mayor difusión a los PE de Licenciatura	3.2.1	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Promover la realización de estudio de egresados, empleadores y/o pertinencia en los departamentos de la DCEA	3.2.3	Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en el nivel posgrado.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Promover en forma permanente los PE de Posgrado al interior y al exterior de la Institución, así como en eventos académicos regionales, nacionales e internacionales						
3.3 Creación de nuevos programas educativos de pertinencia social	1 - Creación de nuevo programa de licenciatura: licenciatura en turismo	3.3.1	Número de propuestas de creación de programas de licenciatura al año.	No Aplica	0	0.00	Se formó la comisión del programa educativo Licenciatura en Turismo; el cual se prevé forme parte de la oferta educativa de la división el semestre 2015-2.
	2 - Someter a las instancias internas correspondientes, proyectos de creación de nuevos PE de licenciatura y de posgrado	3.3.2	Número de propuestas de creación de programas de posgrado al año.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Creación del PE Especialidad y Maestría en Impuestos 4 - Creación del PE Especialidad						

	y maestría en finanzas						
3.4 Fomento a modalidades no presenciales y mixtas	1 - Actualización de los equipos de las salas de video-conferencias	3.4.1	Número total de programas educativos reconvertidos a la modalidad mixta y no presencial	No Aplica	0	0.00	
	2 - Promover la capacitación de profesores en el uso de la plataforma Moodle	3.4.2	Número de alumnos atendidos en las modalidades no presenciales y mixtas al año.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Gestionar recursos adicionales externos mediante proyectos PIFI de la DCEA, para la actualización de los equipos de las salas didácticas y de videoconferencias	3.4.3	Número total de cursos curriculares en los que se usan las plataformas virtuales de apoyo a la docencia.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Contar con al menos un espacio educativo con instalaciones y equipo adecuados para el ofrecimiento de programas no presenciales y mixtos						
	5 - Promover la implementación de exámenes en línea						
	6 - Promover la implementación de asesorías académicas en línea						
	7 - Impulsar el uso de plataformas educativas como apoyo a la impartición de cursos						

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314100 - DIRECCION DE DIVISION CS. ECONOMICO ADMVO.

Objetivo prioritario: 4 - Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
4.1 Habilitación y actualización de la planta académica	1 - Continuar con la difusión oportuna de las convocatorias de becas para estudios de Posgrado	4.1.3	Número de profesores actualizados en cursos disciplinarios al año.	No Aplica	0	0.00	En el transcurso de 2014, se han organizado y llevado a cabo cursos-talleres de actualización disciplinar para profesores adscritos a la división.
	2 - Promover y apoyar la realización de cursos de actualización disciplinaria dirigidos a los profesores de la DCEA	4.1.4	Número de profesores capacitados en el modelo educativo y curricular al año.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Promover entre los profesores de la DCEA su asistencia a los cursos de actualización didáctica y pedagógica, ofrecidos por la Institución	4.1.5	Número de profesores participantes en cursos de capacitación didáctica y pedagógica al año.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Promover la participación de los profesores en cursos de actualización sobre el nuevo modelo educativo	4.1.6	Porcentaje de profesores de nuevo ingreso capacitados didáctica y pedagógicamente, según acuerdo del Colegio Académico.	No Aplica	0	0.00	
	5 - Divulgar entre los profesores de nuevo ingreso el requerimiento de tomar el curso sobre didáctica aprobado por el H. Colegio Académico, e impulsar esto mismo en el resto de la planta docente						

4.2 Desarrollo y renovación de la planta docente con criterios de mérito académico	1 - Impulsar la realización de un estudio por Departamento para establecer áreas prioritarias para el desarrollo de la planta académica	4.2.2	Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacionales al año.	No Aplica	0	0.00	Los profesores adscritos a la división, han recibido apoyo para participar en actividades académicas de movilidad.
	2 - Impulsar la elaboración de un plan de seguimiento del desarrollo de la planta académica en cada uno de los Departamentos de la DCEA que permita establecer tiempos específicos para la renovación de los PTC que alcancen la jubilación	4.2.3	Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad internacionales al año.	No Aplica	0	0.00	Los profesores adscritos a la división, han recibido apoyo para participar en actividades académicas de movilidad.
	3 - Apoyar y fomentar las gestiones necesarias para la incorporación de PTC a través de proyectos de Retención y Repatriación del CONACyT	4.2.4	Número de PTC en intercambio académico intrainstitucional al año.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Promover y apoyar las acciones de intercambio y colaboración académica de los PTC con Instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras	4.2.5	Número de profesores visitantes que realizaron estancias en la Universidad cada año.	No Aplica	0	0.00	
	5 - Impulsar y apoyar el establecimiento de convenios de colaboración, que permitan la movilidad e intercambio académico de los profesores en IES nacionales y extranjeras	4.2.6	Número de nuevas contrataciones al año de PTC con alta habilitación y perfil.	No Aplica	0	0.00	
	6 - Promover y apoyar la participación de los profesores en convenios de colaboración con						

	IES nacionales y extranjeras, para el desarrollo de proyectos de investigación	
--	--	--

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314100 - DIRECCION DE DIVISION CS. ECONOMICO ADMVO.

Objetivo prioritario: 5 - Consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica, e incrementar su vinculación con las necesidades de los sectores público, social y privado del estado

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
5.1 Proyectos de investigación científica orientados a apoyar el desarrollo económico, social y cultural del estado y del país	1 - Promover y apoyar el desarrollo de proyectos de investigación bajo convenio con los sectores público, social y privado, en los tres Departamentos de la DCEA	5.1.1	Número total de proyectos de investigación registrados.	No Aplica	0	0.00	En el transcurso de 2014, se han registrado proyectos de investigación ante la comisión de proyectos en los cuales están trabajando de manera conjunta profesores de los tres departamentos de la división.
	2 - Promover la aplicación a las convocatorias externas de apoyo a la investigación básica, al fortalecimiento de la infraestructura y otras que emitan instancias como el CONACYT y la SEP	5.1.2	Número total de proyectos de investigación registrados que atienden las necesidades de los sectores público, social y privado del estado.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Impulsar la aplicación a las convocatorias internas que realice la institución para realizar proyectos de investigación	5.1.3	Número de proyectos de investigación concluidos en el año.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Promover el reconocimiento de PTC de la DCEA en el SNI	5.1.4	Número de proyectos de investigación concluidos en el año que atendieron las necesidades de los sectores del estado.	No Aplica	0	0.00	
	5 - Promover e impulsar la	5.1.5	Número total de proyectos	No Aplica	0	0.00	

	elaboración de convenios con Instituciones de Educación Superior con el fin de apoyar la investigación		registrados con financiamiento externo.				
	6 - Mantener actualizada la suscripción de revistas de apoyo a la investigación	5.1.6	Número total de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	No Aplica	0	0.00	En la actualidad, la división cuenta con nueve profesores adscritos al SNI; desde la división, se está priorizando acciones encaminadas a incrementar el número de profesores que formen parte de dicho sistema.
	7 - Apoyar e impulsar las medidas pertinentes para contribuir al fortalecimiento de las LGAC de los Departamentos de la DCEA	5.1.7	Número de PTC incorporados a través de Retención y Repatriación del CONACYT al año.	No Aplica	0	0.00	
5.4 Divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación	1 - Promover y apoyar la publicación de resultados en revistas de difusión internas y externas	5.4.1	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	No Aplica	0	0.00	Durante 2014, se han organizado diversos eventos académicos organizados tanto por estudiantes como por profesores, contando con la participación de invitados nacionales e internacionales.
	2 - Impulsar la publicación conjunta entre personal académico y estudiantes de posgrado	5.4.2	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año (cuya autoría es de un profesor de la dependencia reportante).	No Aplica	0	0.00	Una de las modalidades de los resultados de los distintos proyectos y trabajos de investigación que llevan a cabo los profesores de los tres departamentos de la división, son las publicaciones en revistas arbitradas.
	3 - Promover y apoyar la participación de profesores con ponencias en eventos nacionales e internacionales	5.4.3	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	No Aplica	0	0.00	Los profesores de los tres departamentos que conforman la división han sido beneficiados a través del apoyo para participar en congresos, coloquios y seminarios tanto nacionales e internacionales y en los cuales han tenido la oportunidad de presentar sus resultados de los distintos proyectos y trabajos de investigación.
	4 - Mantener y mejorar la calidad de la revista VÉRTICE UNIVERSITARIO						

	<p>5 - Continuar con el apoyo para la realización de los concursos regionales de finanzas y mercadotecnia, así como la preparación de estudiantes que asisten a las olimpiadas de estas disciplinas</p>						
<p>5.5 Evaluación de resultados e impacto de la investigación</p>	<p>1 - Integrar una Comisión Divisional de Investigación que fomente, promueva, integre y coordine la investigación a nivel divisional</p> <p>2 - Dar seguimiento a las actividades de investigación desarrolladas por los profesores de la DCEA.</p> <p>3 - Realizar un informe parcial (semestral) y anual al Consejo Divisional</p>	<p>5.5.1</p>	<p>Número de informes divisionales de evolución e impacto de la investigación al año.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100.00</p>	<p>La comisión de evaluación de proyectos de investigación del H. Consejo Divisional presenta dictámenes de registro, avances e informes finales de las investigaciones que desarrollan los profesores adscritos a la DCEA. En base a esto se elaboró un informe anual que se presentará al pleno en la primera sesión del año 2015</p>

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314100 - DIRECCION DE DIVISION CS. ECONOMICO ADMVO.

Objetivo prioritario: 6 - Lograr la consolidación de cuerpos académicos y la ampliación de las redes de colaboración

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
6.1 Fortalecimiento y reconocimiento de cuerpos académicos	1 - Realizar un diagnóstico permanente que nos permita evaluar el funcionamiento de los CAs y poder así proponer una posible reestructuración de los mismos	6.1.1	Número total de Cuerpos Académicos.	No Aplica	0	0.00	Actualmente la división cuenta con cuatro Cuerpos Académicos, uno consolidado, uno en vías de consolidación y dos en formación; durante 2014 se postuló un nuevo CA, al cual se le hicieron una serie de recomendaciones que una vez atendidas, se prevé se reconozca.
	2 - Apoyar el desarrollo de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de los Cuerpos Académicos, tendiente a mejorar su pertinencia y consolidación	6.1.2	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación.	No Aplica	0	0.00	Actualmente la división cuenta con cuatro Cuerpos Académicos, uno consolidado, uno en vías de consolidación y dos en formación; durante 2014 se postuló un nuevo CA, al cual se le hicieron una serie de recomendaciones que una vez atendidas, se prevé se reconozca.
	3 - Impulsar y apoyar el fortalecimiento de la infraestructura académica para que los CA desarrollen más eficientemente sus funciones de docencia, investigación y extensión	6.1.3	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que pertenece a un Cuerpo Académico.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Promover la publicación en revistas con arbitraje, en co-autoría de los miembros de cada uno de los CA 5 - Impulsar y apoyar la						

	<p>realización de estancias académicas en la DCEA de profesores investigadores de IES nacionales e internacionales, para el desarrollo de trabajo conjunto de los CAs</p> <p>6 - Impulsar la incorporación de profesores a un CA</p>						
<p>6.2 Ampliación de redes de intercambio estatal, nacional e internacional</p>	<p>1 - Promover la participación de los CA's de la DCEA en redes temáticas de colaboración con CA's de otras divisiones</p> <p>2 - Impulsar el uso compartido de recursos e infraestructura con otras Divisiones</p> <p>3 - Continuar con la organización de eventos académicos que permitan el intercambio de experiencias de investigación y formación de redes académicas</p> <p>4 - Promover y apoyar el establecimiento de convenios de colaboración con instituciones nacionales y extranjeras, con el fin de crear redes, para el fortalecimiento de los CA</p> <p>5 - Impulsar el desarrollo de redes de colaboración entre CA de la DCEA y CA o grupos de investigación de IES nacionales e internacionales</p>	<p>6.2.1</p>	<p>Número total de redes temáticas de colaboración registradas.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>0</p>	<p>0.00</p>	

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314100 - DIRECCION DE DIVISION CS. ECONOMICO ADMVO.

Objetivo prioritario: 7 - Mejorar y asegurar la calidad de los programas de posgrado

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
7.1 Fortalecimiento e integración del posgrado	1 - Promover en los PE de Posgrado de la DCEA la implementación de programas permanentes de seguimiento del desempeño académico de los estudiantes, con el fin de tomar las medidas correctivas y preventivas pertinentes	7.1.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	No Aplica	0	0.00	
	2 - Impulsar y apoyar el desarrollo de los proyectos de tesis de estudiantes del Posgrado, vinculados a los proyectos de investigación de los profesores del Posgrado	7.1.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	No Aplica	0	0.00	
	3 - Promover y apoyar la participación de estudiantes de Posgrado en estancias en movilidad en instituciones nacionales e internacionales, con valor curricular y con reconocimiento de créditos	7.1.3	Número total de alumnos que están integrados a proyectos de investigación, a cargo de profesores, en las líneas de investigación del posgrado.	No Aplica	0	0.00	Los alumnos del posgrado en integración económica están involucrados en proyectos de investigación de los profesores que forman parte del núcleo académicos.
	4 - Impulsar y apoyar la adecuación de los espacios físicos destinados a los						

	<p>estudiantes de Posgrado</p> <p>5 - Gestión de recursos financieros para la realización de estancias cortas de investigación de los estudiantes del Posgrado, enmarcadas en sus proyectos de tesis, en IES nacionales y extranjeras</p> <p>6 - Apoyo a la realización de estancias académicas cortas de profesores de IES nacionales e internacionales, como apoyo al desarrollo de los proyectos de tesis de los estudiantes y proyectos de investigación de los profesores del Posgrado</p> <p>7 - Dar seguimiento al cumplimiento de las observaciones y recomendaciones emitidas por los Comités de Evaluación de los PE de Posgrado, particularmente de las que incidan en la eficiencia terminal</p>						
<p>7.2 Evaluación y registro de posgrados en el PNPC del CONACYT</p>	<p>1 - Atender y dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por los Comités Evaluadores del CONACYT</p> <p>2 - Apoyar a los programas de posgrado de reciente creación (Especialidad en administración y Doctorado en Integración</p>	<p>7.2.1</p>	<p>Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>0</p>	<p>0.00</p>	<p>La maestría en integración económica está dentro del PNPC; se está trabajando en el plan de estudios del posgrado en Administración para postular durante 2015 ante el PFC.</p>
		<p>7.2.2</p>	<p>Número de programas al año que avanzarán de nivel dentro del PNPC.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>0</p>	<p>0.00</p>	

	Económica) para que ingresen al padrón de posgrados de calidad del CONACYT						
	3 - Implementar las acciones pertinentes que permitan mejorar los índices de egreso y titulación de los Posgrados de la DCEA	7.2.3	Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Impulsar que todos los programas de Posgrado de la DCEA elaboren e implementen su Plan de Desarrollo Anual, tomando en cuenta el plan de mejoras presentado a CONACYT						

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314100 - DIRECCION DE DIVISION CS. ECONOMICO ADMVO.

Objetivo prioritario: 8 - Fortalecer las acciones de servicio y apoyo a la sociedad

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
8.1 Servicios profesionales a los sectores público, social y privado	1 - Impulsar el desarrollo de proyectos de vinculación, bajo convenio, con los sectores externos públicos y privados en los departamentos de la DCEA	8.1.1	Número de servicios profesionales otorgados al año, a través de bufetes, laboratorios, centros de asesoría, etcétera.	No Aplica	0	0.00	Los departamentos de economía y contabilidad cuentan con diversos centros orientados a la asesoría y consultoría empresarial, fiscal y social; contribuyendo con ello a la vinculación de los departamentos con las necesidades de la sociedad.
	2 - Promover la elaboración de convenios con instituciones públicas y privadas que contemplen el apoyo a la docencia en los tres departamentos de la DCEA	8.1.3	Número de proyectos de vinculación bajo convenio realizados al año.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Apoyar el fortalecimiento del Centro de Asesoría y Consultoría Empresarial (CACE) del Departamento de Contabilidad 4 - Promover el fortalecimiento del Centro de Asesoría Financiera y Emprendimiento Social (CAFES) del Departamento de Economía						
8.2 Servicios de apoyo a los estratos más vulnerables de la comunidad	1 - Impulsar y apoyar los servicios de apoyo a la comunidad, por medio de los diferentes programas y acciones de						

	prestación de servicios de los departamentos de la DCEA	8.2.1	Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos del estado al año.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Gestionar fuentes de financiamiento externo y/o promover que en los presupuestos operativos de la DCEA y de sus departamentos, se considere como prioritario el apoyo financiero a las diversas acciones y servicios de apoyo a la comunidad						
8.3 Fortalecimiento de la educación continua	1 - Apoyar las diversas acciones que realizan los departamentos de la DCEA para brindar a la población externa a la universidad el acceso a la cultura (pláticas, talleres, cursos, diplomados, etcétera).	8.3.1	Número de personas externas a la Institución que asistieron a cursos, talleres y otros eventos de capacitación al año.	No Aplica	0	0.00	Los eventos académicos que se organizan desde los departamentos, cuentan con asistencia tanto de alumnos, profesores y personas externas a la institución.
8.4 Implementación, seguimiento y evaluación de convenios de colaboración	1 - Apoyar la gestión y firma de convenios de colaboración de la DCEA a través de los departamentos que la integran	8.4.1	Número de convenios firmados al año, con acciones concretas y con seguimiento al año.	No Aplica	0	0.00	
8.5 Apoyo a instituciones del sistema educativo estatal	1 - En colaboración con los Departamentos de Economía y Contabilidad, promover y apoyar la realización de los eventos académicos tradicionales de la DCEA, vinculados con instituciones de educación básica, medio superior y superior del estado: Semana de la contaduría,						

	<p>semana de la administración, Olimpiada Estatal de Finanzas, Semana de negocios internacionales, Congreso regional de Economía, Semana del empleo, Semana de mercadotecnia, etcétera.</p>	8.5.1	<p>Número de pláticas, talleres, presentaciones, eventos artísticos culturales y deportivos y de cursos impartidos a otros centros educativos del estado al año.</p>	No Aplica	0	0.00	
	<p>2 - Promover el establecimiento de convenios de colaboración con Instituciones de educación básica, medio superior y superior del estado</p> <p>3 - Implementar un conjunto de acciones para apoyar a los alumnos de los niveles básico y medio superior, para la nivelación de estudiantes de bajo rendimiento en contabilidad</p> <p>4 - Promover y apoyar el diseño e impartición de cursos y/o talleres en las distintas áreas del conocimiento de la DCEA, en las instituciones de educación básica, medio superior y superior</p> <p>5 - Apoyar las distintas acciones dirigidas a la preparación, entrenamiento y selección de estudiantes de los niveles básico y medio superior, para participar en los concursos de Contabilidad y Economía</p>						

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314100 - DIRECCION DE DIVISION CS. ECONOMICO ADMVO.

Objetivo prioritario: 9 - Apoyar el desarrollo artístico y cultural de la comunidad sonorense

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
9.2 Fortalecimiento de la producción cultural y artística	1 - Emitir convocatoria anual a los profesores de la DCEA que pretendan publicar libros, cuadernos de investigación, publicaciones de CA's, notas de clase	9.2.2	Número de libros publicados al año.	No Aplica	0	0.00	El trabajo de investigación que se realiza al interior de los Cuerpos Académicos se plasma con la publicación de distintas obras durante 2014.
	2 - Fomentar y apoyar la publicación de libros por los profesores de la DCEA, en sus respectivas áreas del conocimiento	9.2.4	Porcentaje de publicaciones de libros en coedición.	No Aplica	0	0.00	El trabajo de investigación que se realiza al interior de los Cuerpos Académicos se plasma con la publicación de distintas obras durante 2014.
	3 - Impulsar la capacitación de los académicos en escritura de libros	9.2.5	Número total de publicaciones periódicas con registro de ISSN.	No Aplica	0	0.00	El trabajo de investigación que se realiza al interior de los Cuerpos Académicos se plasma con la publicación de distintas obras durante 2014.
	4 - Identificar las editoriales de reconocido prestigio e impulsar un mayor acercamiento con ellas para la publicación de libros por los académicos	9.2.6	Porcentaje de publicaciones registradas en los índices de revistas mexicanas de investigación o de divulgación científica y tecnológica del CONACYT.	No Aplica	0	0.00	
	5 - Continuar apoyando los proyectos editoriales IMAGINALES y VÉRTICE UNIVERSITARIO						

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314100 - DIRECCION DE DIVISION CS. ECONOMICO ADMVO.

Objetivo prioritario: 10 - Incrementar la eficiencia de los procesos administrativos para un mejor desarrollo de las funciones sustantivas

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
10.1 Simplificación y sistematización de procesos administrativos	<p>1 - Procedimiento para el registro de proyectos de investigación ante el Consejo Divisional de la DCEA</p> <p>2 - Procedimiento para la asignación de recursos PIFI en apoyo a profesores para la presentación de ponencias en eventos nacionales e internacionales, y la realización de estancias de investigación</p> <p>3 - Procedimiento para la publicación de libros, notas de clase, cuadernos de investigación de parte de los profesores de la DCEA</p> <p>4 - Procedimiento para la revisión y aprobación, por parte del Consejo Divisional de la DCEA, de los informes semestrales de las actividades de los profesores</p>	10.1.2	Porcentaje de trámites simplificados.	30	30	100.00	En la dirección divisional, se ha propiciado la simplificación de los diversos trámites que se llevan a cabo, aspecto que ha agilizado los procedimientos de las distintas actividades administrativas y académicas desarrollados en esta unidad.
10.2 Sistema de información y							

comunicación administrativa	1 - Promover que todo personal asignado a un nuevo puesto adscrito a la dirección de la DCEA reciba la inducción debida al mismo	10.2.1	Porcentaje de personal que recibió inducción a un nuevo puesto.	100	100	100.00	En la dirección divisional se incorporó un nuevo elemento para llevar a cabo actividades administrativas, el cual ha recibido diversos cursos de inducción para llevar a cabo sus funciones.
	2 - Diseñar sistemas de control de gestión de la documentación de la dirección de la DCEA de tal manera que se pueda responder en forma inmediata a cualquier demanda de información	10.2.2	Porcentaje de unidades responsables operando el sistema de control de gestión de documentos.	50	50	100.00	Las distintas unidades académicas y administrativas que conforman la división de cs. económicas y administrativas, utilizan programas de acuerdo a sus necesidades cuya finalidad es facilitar el control en la gestión de la distinta documentación que se maneja.
	3 - Promover la capacitación en el trabajo del personal administrativo de la dirección divisional de la DCEA	10.2.3	Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a sus funciones al año.	60	60	100.00	El personal que labora en las distintas áreas administrativas y académicas constantemente reciben capacitación de acuerdo a sus funciones, cuyo objetivo es eficientar las distintas actividades que se efectúan tanto internamente como con unidades administrativas intra e interinstitucionales.

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314100 - DIRECCION DE DIVISION CS. ECONOMICO ADMVO.

Objetivo prioritario: 11 - Procurar y mantener la solvencia y liquidez de la Universidad, y el uso óptimo de los recursos

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
11.1 Fortalecimiento de la gestión de recursos y nuevas formas de financiamiento.	1 - Asesorar a los departamentos de la DCEA en la promoción y realización de actividades que generen ingresos propios: cursos, diplomados, proyectos ante la iniciativa privada	11.1.2	Porcentaje de crecimiento de recursos propios.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Impulsar las actividades de los posgrados con orientación profesionalizante para la generación de ingresos propios 3 - Promover convenios con empresas donde se impartan los posgrados con orientación profesionalizante						
11.2 Austeridad, racionalización y optimización de recursos	1 - Contribuir a garantizar, coordinadamente con las instancias involucradas en la programación académica de los departamentos de la DCEA, que todo el personal académico cuente con la asignación de su carga académica en tiempo y forma de acuerdo a su tipo de contratación	11.2.2	Porcentaje de grupos programados de acuerdo a las políticas institucionales.	No Aplica	0	0.00	

	<p>2 - Promover la observancia de los lineamientos para la programación académica aprobados por el H. Colegio Académico</p>	11.2.3	<p>Porcentaje de recursos ejercidos en tiempo y forma.</p>	93	93	100.00	<p>Durante el año 2014, se llevaron acciones tales como el apoyo a profesores para participar en congresos tanto nacionales como internacionales, cuya finalidad es presentar los resultados de los distintos proyectos de investigación en los que trabajan. Además se propició la colaboración de los profesores en investigación académica mediante estancias cortas en otras IES. Otras de las actividades apoyadas ha sido la organización de eventos académicos por parte de profesores y alumnos, fortaleciendo en el caso de los profesores los distintos cuerpos académicos y la formación académica en los alumnos. Dicha situación ha permitido que al cierre del presente ejercicio, los recursos con los que cuenta la división se hayan ejercido en un porcentaje alrededor del 97 por ciento.</p>
	<p>3 - Impulsar el ejercicio eficiente de los recursos en el tiempo programado para ello</p>	11.2.4	<p>Porcentaje de insumos adquiridos en el Almacén General.</p>	75	75	100.00	<p>En el transcurso de 2014, se llevaron a cabo órdenes de servicio para adquirir bienes del almacén diversos como hojas blancas, toners para las impresoras de uso académico, plumas, lápices, material de limpieza, etc. Lo que ha apoyado las tareas administrativas de la dirección divisional así como el quehacer académico de las distintas coordinaciones de programas educativos adscritos a la división.</p>
	<p>4 - Establecer metas alcanzables en la participación de fondos extraordinarios (PIE)</p>						

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314100 - DIRECCION DE DIVISION CS. ECONOMICO ADMVO.

Objetivo prioritario: 12 - Fortalecer la cultura de la planeación, autoevaluación, seguimiento y prevención en el desempeño de la gestión

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
12.1 Planeación, programación y presupuestación basada en resultados	1 - Elaborar el plan de desarrollo divisional acorde a los programas, objetivos, metas y líneas del PDI 2013-2017	12.1.2	Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al Plan de Desarrollo Institucional.	100	100	100.00	Las distintas unidades académicas y administrativas han orientado su operación al plan de desarrollo institucional y por lo tanto, sus acciones están enfocadas en favorecer el cumplimiento de los distintos indicadores que lo conforman.
	2 - Promover y vigilar que los departamentos de la DCEA elaboren sus planes de desarrollo departamental acorde a las directrices que señala el PDI						
12.2 Evaluación y seguimiento de la gestión	1 - Realizar un seguimiento puntual de las líneas de acción y metas establecidas en el PD divisional	12.2.1	Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional.	75	50	66.67	Desde la división, se han llevado a cabo una serie de acciones encaminadas al cumplimiento de los indicadores prioritarios establecidos en el plan de desarrollo institucional, sobre todo los orientados a apoyos para alumnos y profesores; sin embargo, es necesario fortalecer dichas acciones para que el impacto sea más profundo y se plasme en los distintos indicadores de calidad educativa.
	2 - Promover con los Jefes de Departamento reuniones de seguimiento para revisar avances y planear acciones para el debido cumplimiento de las metas	12.2.4	Porcentaje del ejercicio del gasto ejercido a tiempo en los proyectos aprobados en convocatorias de recursos extraordinarios.	90	80	88.89	

	establecidas en los PDD						
	3 - Brindar seguimiento al ejercicio de los recursos aprobados en los proyectos PIFI, así como de los informes						
12.3 Administración de riesgos y control interno	1 - Elaborar e implementar un programa divisional de seguridad e higiene en el trabajo	12.3.1	Porcentaje de acciones preventivas y correctivas implementadas.	75	75	100.00	Las acciones correctivas y preventivas implemntadas sobre todo el la dirección divisional, contribuyen al fortalecimiento de la seguridad de las instalaciones, al realizar revisiones constantes del área de trabajo para detectar posibles anomalías que entorpezcan el quehacer diario de la división.
	2 - Integrar una comisión divisional de seguridad e higiene en el trabajo, integrada por personal de los tres departamentos que integran la DCEA	12.3.2	Porcentaje de direcciones y departamentos con manual de organización elaborado/actualizado.	60	60	100.00	Tanto la dirección divisional, como los tres departamentos que lo conforman, departamento de Economía, departamento de Contabilidad y departamento de Administración cuentan con sus respectivos manual de organización, lo que contribuye a la correcta operación de las unidades académicas y administrativas mencionadas.
	3 - Brindar seguimiento puntual e informe semestral al Consejo Divisional de las acciones implementadas 4 - Actualizar el manual de organización de la dirección divisional de la DCEA, donde se contemplen con precisión funciones, responsabilidades y líneas de autoridad de los diferentes puestos 5 - Difundir el manual de organización de la dirección divisional de la DCEA						

<p>12.4 Uso y destino de los recursos patrimoniales de la Institución</p>	<p>1 - Promover entre los departamentos de la DCEA y la dirección divisional un seguimiento puntual en la asignación, custodia y control de los bienes muebles a cargo de director, jefes de departamento y personal académico</p> <p>2 - Contar con un libro electrónico de registro por departamento y dirección divisional de entradas, asignaciones y bajas de los bienes muebles de cada una de las dependencias de la DCEA</p>	<p>12.4.4</p>	<p>Porcentaje de Unidades Responsables con bienes asignados, actualizados y resguardados.</p>	<p>80</p>	<p>80</p>	<p>100.00</p>	<p>Los tres departamentos adscritos a la división de cs. económicas y admvas cuentan con bienes asignados y resguardados a sus áreas tales como equipos de cómputo, mobiliario, licencias de software, etc.</p>

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314100 - DIRECCION DE DIVISION CS. ECONOMICO ADMVO.

Objetivo prioritario: 14 - Realizar una gestión sustentable de los recursos físicos y materiales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
14.1 Uso del suelo y gestión sustentable de la infraestructura física	1 - Promover entre los departamentos que integran la DCEA, reuniones de diagnóstico de la situación que guardan los edificios bajo su control	14.1.2	Número de edificios atendidos según el Plan Departamental de Conservación y Mantenimiento al año.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Elaborar un plan divisional de conservación y mantenimiento de edificios y plantearlo a la Dirección de Infraestructura para la coordinación de acciones de conservación y mantenimiento 3 - Llevar un registro por edificio y área las acciones emprendidas en materia de conservación y mantenimiento						
14.2 Gestión responsable de los insumos institucionales	1 - Promover entre los departamentos de la DCEA se realicen prácticas de sensibilización para la realización de acciones encaminadas a la reducción sustancial en los consumos de agua y energía eléctrica	14.2.1	Porcentaje de reducción en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Realizar campañas con	14.2.2	Porcentaje de reducción en el	No Aplica	0	0.00	

	<p>estudiantes y profesores donde se promueva la reducción en el consumo de agua y energía eléctrica</p> <p>3 - Promover acciones de encendido de aires acondicionados, equipo ahorradores de energía eléctrica, regado de jardines y uso de baños</p>		consumo de agua por metro cuadrado de construcción.				
<p>14.3 Manejo sustentable de los residuos peligrosos y no peligrosos</p>	<p>1 - Promover en la dirección divisional y los departamentos que integran la DCEA acciones que permitan la separación de los residuos generados y se coloquen en contenedores apropiados</p> <p>2 - Realizar campañas permanentes de concientización del personal administrativo, académico y de los estudiantes en cuanto a colocar los residuos en depósitos o contenedores apropiados</p> <p>3 - Promover la campaña de que es más limpio el que no ensucia que el que limpia</p> <p>4 - Procurar que siempre se cuente con los depósitos o contenedores apropiados en las áreas apropiadas para ello</p>	14.3.1	Porcentaje de los residuos no peligrosos manejados según la política de sustentabilidad.	No Aplica	0	0.00	

Avance general del departamento:

Los recursos del presupuesto operativo 2014 han contribuido en el cumplimiento de las metas establecidas para su ejercicio; ya que los profesores de los departamentos adscritos a la división han venido desarrollando proyectos de investigación, cuyos resultados parciales se discuten en eventos académicos internos, para después presentarlos en formato de ponencia en congresos regionales, nacionales e internacionales. De esta forma, se ha consolidado un proceso de intercambio y cooperación con IES tanto nacionales como extranjeras. Al final del ejercicio se cuenta con un Cuerpo Académico consolidado, uno en vías de consolidación y dos en formación. Además, se postuló un nuevo Cuerpo Académico, al cual se le hicieron una serie de recomendaciones que una vez que sean atendidas, se espera su reconocimiento. El funcionamiento de los programas institucionales de tutorías, servicio social y prácticas profesionales continúan fortaleciendo la formación integral del estudiante y han permitido avanzar en la mejora del indicador de eficiencia terminal de los programas educativos. La división cuenta con seis programas educativos acreditados, además se está en espera del dictamen de la evaluación de la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales, el cual se espera sea favorable, con lo cual se tendría el cien por ciento de la matrícula de calidad. Desde la división se apoya la movilidad tanto nacional como internacional de alumnos, organización de eventos académicos por parte del estudiante así como su participación en las brigadas del servicio social comunitario que se conforman. Los procesos de actualización de los planes de estudio se han enfocado a reducir las horas/aula, privilegiando el proceso de aprendizaje práctico de los estudiantes; aspectos que se siguen fomentando a través del programa de prácticas profesionales, donde los estudiantes, de acuerdo a la naturaleza de sus disciplinas realizan estancias en empresas y organizaciones de los sectores social y público. Se continúa fortaleciendo las acciones pertinentes por parte de la división para lograr una mayor habilitación de la planta docente, así como una mayor vinculación en redes académicas, sobre todo internacionales que permitan la realización de proyectos de investigación y publicación en revistas indexadas de manera conjunta. Se continúa impulsando el proceso de retención y repatriación para fortalecer la planta académica, dando prioridad a quienes se encuentran incluidos en el padrón del SNI, ya que estos elementos son potenciales líderes de Cuerpos Académicos. Se continuará impulsando la educación ambiental, así como la organización de cursos y talleres sobre igualdad de género tanto para estudiantes como para personal académico y administrativo.